

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA



MEMORIA LABORAL

P.E.T.A.E.N.G.

**“PROGRAMA DE PREVENCIÓN PSICOEDUCATIVA
DEL CIBERBULLYING PARA ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN
PABLO II LA PAZ”**

POR: ELENA HUANTO QUISPE

TUTOR: Dr. PORFIDIO TINTAYA CONDORI

LA PAZ – BOLIVIA

Febrero 2022

DEDICATORIA

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado fortaleza y salud para lograr mis objetivos, además de su infinito amor.

A mi Esposo Gonzalo Walter Vila mis hijos Brayam Rodrigo y Douglas Osvaldo por el apoyo y amor brindado constantemente, a todas las personas que me colaboraron para lograr y alcanzar mi meta.

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, agradezco a Dios, por permitirme estar con vida y salud y acompañarme en los momentos arduos y felices.

Agradecer a mis padres, quienes constantemente me ha acompañado en todo momento proporcionándome la fuerza necesaria para alcanzar todas mis metas.

También agradezco a mi amada Universidad Mayor de San Andrés por acogerme, al cual estoy orgullosa de pertenecer.

A si mismo agradezco a mis docentes de la carrera de Psicología por todo el conocimiento compartido. Agradecer a mi tutor Dr. Porfidio Tintaya Condori y tribunales Mgs. Marco Antonio Salazar Montecinos y Mgs. Rocío de los Ángeles Peredo Videá, por su apoyo y confianza, de manera muy especial a la coordinadora del Programa PETAENG Mgs. Nadia Duran y Lic. Verónica Valda, por hacer posible esta experiencia.

ÍNDICE

1.1. Contexto de actuación	2
1.1. 1. Características generales de la institución.....	2
1.1.2. Identidad institucional	3
1.1.2.1. Visión y Misión.....	3
1.1.3. Fines y principios	4
1.1.4. Organigrama institucional	4
1.1.4.2. Gestión Institucional	5
1.1.4.3. Reglamento Interno de la Unidad Educativa.....	6
1.1.4.4. Relación con la comunidad	6
1.1.4.5. Valores Sociocomunitarios	7
1.1.5. Área pedagógica.....	7
1.1.5.1 Estructura del Subsistema de Educación Regular	7
1.1.5.2. Elementos del currículum.....	9
1.2. Identificación del problema.....	11
CAPITULO II DESARROLLO LABORAL	13
2.1. Objetivos de la intervención laboral.....	13
2.1.1. Objetivo General	13
2.1.2. Objetivo Especifico	13
2.2. Descripción de las funciones y tareas.....	13
2.2.1. Descripción de la propuesta del programa.	15
2.2.2. Programa de Prevención.....	17
2.2.3. Cronograma.....	23
2.2.4. Sesiones del Programa de Prevención Psicoeducativa del Cyberbullying..	25
2.3. Resultados alcanzados por sesiones	47
2.3.1. Descripción de los resultados por sesiones	47
2.3.2. Descripción de los resultados de la implementación del programa	55
2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas (vinculadas a la intervención).....	56
CAPITULO III DESEMPEÑO LABORAL	59
3.1 Aprendizaje laboral	59

3.2. Logros profesionales	61
3.3. Límites y dificultades	62
CAPITULO IV DESCRIPCION DE LAS PROYECCIONES PROFESIONALES.....	65
4.1. Planteamiento de futuros desafíos a nivel profesional	65
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	68

RESUMEN

El ciberbullying es una forma de acoso escolar frecuente ejercido sobre una persona o un grupo de personas, problemática que va en constante crecimiento entre estudiantes generalmente adolescentes quienes tienen acceso a las redes sociales a través de teléfonos móviles ,Tablet o laptop con internet, para hostigar, humillar, avergonzar, molestar, incluso para amedrentar a su posible víctima, así mismo el agresor emplea un perfil falso de tal modo que es difícil identificarlo se resguarda en el anonimato y en algunas situaciones es apoyado por un tercero que sería el observador.

El ciberbullying afecto significativamente las relaciones interpersonales en el ámbito educativo y fuera de ella, el uso irresponsable falta de límites en el acceso a las redes sociales por los estudiantes adolescentes, dio lugar a la implementación del Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying en la Unidad Educativa Juan pablo II a los estudiantes que cursan el segundo de secundaria para reducir la problemática del ciberbullying a través de una metodología participativa, reflexiva y el empleo de estrategias y recursos acordes a las actividades de las sesiones del programa.

ABSTRACT

Cyberbullying is a form of frequent bullying exercised on a person or a group of people, a problem that is constantly growing among students, , usually teenagers who access to social networks through at mobile phones, tablet or laptop with internet, to harass, humiliate, embarrass, disturb, even to intimidate their possible victim, the aggressor uses a false profile in such a way that it is difficult to identify him, he is protected in anonymity and in some situations he is supported by a third party who would be the observer

Cyberbullying significantly affected interpersonal relationships in the educational field and outside it, the irresponsible use of limits on access to social networks by adolescent students, led to the implementation of the Psychoeducational Prevention Program of

Cyberbullying in the John Paul II Educational Unit to students who attend the second year of secondary school to reduce the problem of cyberbullying through a participatory methodology, reflective and the use of strategies and resources according to the activities of the program sessions.

Keywords

Cyberbullying, harass, embarrass, disturb

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente documento da cuenta de las acciones realizadas en el campo laboral, que permite rescatar las enseñanzas aprendidas, aciertos, dificultades y desafíos que se atraviesan en el ejercicio profesional una vez egresada de la carrera de Psicología dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.

El ciberbullying es también llamado ciber acoso, es la violencia escolar con características de anonimato, mediante el hostigamiento, divulgación de información falsa, utilización de palabras inadecuadas para referirse a una persona o a un grupo de personas a través de los medios digitales y redes sociales. Los adolescentes poseen más de una red de interacción social para interactuar a nivel social y comunicacional a través de la tecnología virtual. En este entorno se da el ciberbullying entre pares unos denominados agresores con tendencia a conductas violentas y amenazantes, en cambio la víctima es quien sufre permanentemente el acoso cibernético, sin embargo, el observador frente a este acoso muestra una actitud pasiva o de refuerzo.

Los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Pablo II también acceden al uso de las redes sociales para comunicarse y ampliar conocimientos relacionado con el proceso de aprendizaje, sin embargo, algunos de los estudiantes hacen uso inadecuado e irresponsable de las redes sociales, llegando al ciberbullying. Los padres y madres de familia dirección, personal docente y administrativo no ejercen un control estricto a los estudiantes por ende los adolescentes no tienen límites en el manejo de los dispositivos electrónicos, lo que los lleva a involucrarse en acciones del ciberbullying.

Frente a esta realidad se implementó el “Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying a los estudiantes de segundo Secundaria Comunitaria Productiva de la Unidad Educativa Juan Pablo II La Paz”, la misma se desarrolló a través de diferentes sesiones los mismos con un determinado objetivo y actividades propios para concretizar el programa.

CAPÍTULO I MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Contexto de actuación

La Unidad Educativa Juan Pablo II, cuenta con 46 años de servicio en beneficio de la niñez y juventud de la zona de Alto Seguencoma ubicada en la zona sur de la ciudad de La Paz, la misma fue fundada en el año 1973, con el nombre de Escuela Fiscal Mixta “Alto Seguencoma” con los niveles prebásico y básico.

El 4 de agosto de 1988 mediante la resolución ministerial N° 2080 cambio el nombre a Escuela Fiscal Mixta “Juan Pablo II”. Luego de 15 años, por crecimiento vegetativo se hizo la ampliación del nivel inicial y primario al nivel Secundario, la misma que es respaldada el año 2007 para el funcionamiento de los tres niveles siendo reconocida por el Ministerio de Educación y Culturas con la certificación del Registro de Unidad Educativa (RUE) como Unidad Educativa “Juan Pablo II” correspondiente al área de educación regular fiscal o estatal.

1.1.1. Características generales de la institución

La Unidad Educativa “Juan Pablo II” se encuentra ubicada en Alto Seguencoma segunda meseta, en la plaza principal, perteneciente a la red 504 de la Dirección Distrital de Educación La Paz 2. Funciona en el turno de la mañana los tres niveles: Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Productiva.

El nivel inicial está formado por 47 estudiante, en el nivel primario son 157 estudiantes, y el nivel secundario cuenta con 128 estudiantes, mostrando interés en adquirir conocimientos en las diferentes áreas y campos de saberes.

Los estudiantes de la Unidad Educativa son provenientes de barrios periurbanos en su mayoría de familias disgregadas por lo que la madre en algunos casos el padre de familia se ve en la necesidad de trabajar para llevar el sustento diario pero también descuidando las necesidades emocionales y la dedicación hacia los hijos, que obliga a su vez a los estudiantes a realizar trabajos eventuales, y así poder adquirir algún material escolar buscando su superación con actitud positiva ante los procesos de enseñanza - aprendizajes que brinda la Unidad Educativa Juan Pablo II.

La Unidad Educativa centra su trabajo en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, participa de manera activa en vida de la comunidad, a través de diferentes actividades programadas en la gestión educativa respetando la cultura los saberes y tradiciones de la comunidad, transmisora no solo de conocimientos sino también de valores.

El plantel docente está formado por maestros y maestras de diferentes especialidades, áreas y campos de saberes, quienes transmiten valores, conocimientos promoviendo el desarrollo cognitivo y personal de los estudiantes mediante actividades críticas y reflexiva de acuerdo al grado y asignatura, haciendo que los mismos participen de forma individual y colectiva e internalicen procesos de aprendizaje desarrollando estrategias de auto aprendizaje permanente en los procesos de enseñanza – aprendizaje incluyendo actividades motivadoras, significativas que contribuyen al desarrollo personal y social de los estudiantes; la Unidad Educativa también cuenta con un plantel administrativo que coadyuva a desarrollar actividades educativas.

1.1.2. Identidad institucional

1.1.2.1. Visión y Misión

Visión

Proyectar liderazgo y progreso a través del perfeccionamiento de capacidades académicas, culturales y sociales planteadas y ejecutadas con los estudiantes que

beneficien y mejoren su calidad de vida a través del respeto, responsabilidad, compromiso social y ambiental que causen impacto en nuestra sociedad.

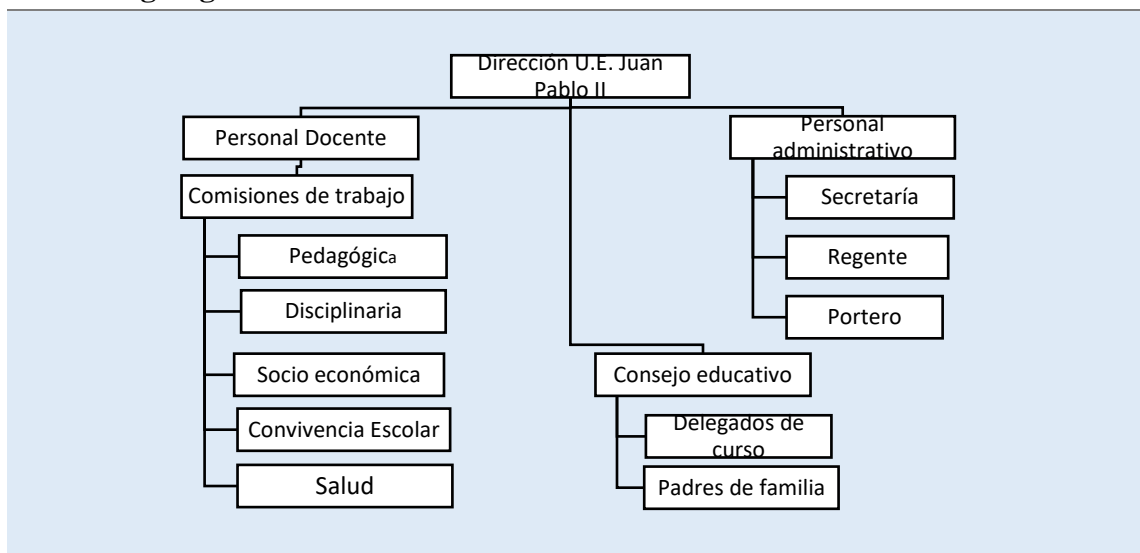
Misión

Brindar a los estudiantes una formación educativa holística, que vincule la práctica con la teoría, valorando los conocimientos adquiridos y sea capaz de producir o reproducir nuevos conocimientos, fortaleciendo el desarrollo intelectual y social del medio en el que vive, desarrollando sus potencialidades y capacidades físicas, intelectuales afectivas, culturales, artísticas, deportivas creativas e innovadoras, que permita consolidar una convivencia intercultural con principios de reciprocidad y complementariedad para el vivir bien.

1.1.3. Fines y principios

Formar integral y equitativamente a las y los estudiantes, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.

1.1.4. Organigrama institucional



Fuente: Elaboración Propia.

1.1.4.1. Organización interna de comisiones de trabajo

Comisión Técnico Pedagógico: Tiene la función principal de coordinar con la directora para la planificación, elaboración y control del Proyecto Socio productivo, Plan Anual trimestralizado, Plan de Desarrollo Curricular, Calificaciones trimestralizados, seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico, dificultades de aprendizaje y talentos extra ordinarios realizando todas estas acciones antes de la conclusión de los trimestres.

Comisión Disciplinaria: Cumple las funciones de desarrollar acciones que contribuyen a prevenir todo tipo de violencia, indisciplina, e intervención en los conflictos presentados para coadyuvar en la resolución constructiva de problemas al interior de la Unidad Educativa entre sus diferentes integrantes.

Comisión Socioeconómica Cultural: Desarrolla la función de organizar, dirigir y controlar las diversas acciones sociales, con un sentido de identificación y pertenencia e interacción comunitaria, a través de actividades recreativas artísticas culturales.

Comisión Convivencia Escolar: La comisión elabora, adopta las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad a su vez hace cumplir y las normas de convivencia pacífica y armónica con un enfoque de cultura de paz para vivir Bien.

1.1.4.2. Gestión Institucional

La Unidad Educativa cuenta con:

- Maestros y maestras calificados e identificados con los nuevos enfoques del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, algunos de ellos son profesionales universitarios egresados y titulados en universidades públicas y privadas en el área educativa y en otras áreas, a su vez con formación a nivel licenciatura en el Programa de Formación de Docentes.

- Cuenta con la organización y administración, eficiente y efectiva.
- Elabora un cronograma de actividades de gestión de manera participativa con la comunidad educativa.
- Aplica los materiales didácticos y herramientas de trabajo de forma adecuada.
- Organiza en equipos a los maestros y maestras por áreas de conocimiento y comisiones de trabajo.
- Mejora las relaciones de comunicación con la participación de toda la comunidad educativa, en el que hacer educativo de la institución.
- Cuenta con convenios inter institucionales con instituciones públicas y privadas.
- Cuenta con Kardex de los estudiantes y el Plantel docente y administrativo.

1.1.4.3. Reglamento Interno de la Unidad Educativa

La Unidad Educativa, cuenta con un reglamento interno, en la cual se especifica las obligaciones y responsabilidades para el personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia. Capítulo I. Se detalla las disposiciones generales del reglamento interno. Capítulo II. Objetivo, responsabilidad de dirección, docentes y padres de familia. Capítulo III. Derechos, deberes del estudiante del ingreso, participación y reporte en las clases presenciales semipresenciales y virtuales. Capítulo IV. Prohibiciones. Capítulo V. Sanciones a los infractores del presente reglamento. (Unidad Educativa Juan Pablo II 2021).

1.1.4.4. Relación con la comunidad

La comunidad educativa mantiene una relación en cuanto a coordinación, participación sistemática y organización horizontal entre los miembros de la comunidad educativa para lograr una formación integral y armónica en los estudiantes, y mantener un nivel satisfactorio de rendimiento escolar. La participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos, tales como ayudar con las tareas escolares o de apoyo al aprendizaje fuera del horario escolar, son compromisos que llevan adelante. También

existe algunos padres de familia que priorizan sus actividades laborales situación por la cual dejan de lado el seguimiento y apoyo a sus hijos y el éxito académico de los mismos es deficiente en esa situación.

1.1.4.5. Valores Sociocomunitarios

Los valores y/o principios Sociocomunitarios que promueve la Unidad Educativa Juan Pablo II, fortalece la convivencia armónica de los miembros de la comunidad educativa a través de la práctica de los valores de responsabilidad, unidad, igualdad, respeto, solidaridad, honestidad permitiendo vivir y convivir con buen trato.

1.1.5. Área pedagógica

1.1.5.1 Estructura del Subsistema de Educación Regular

Según la ley de educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez N° 070. El Subsistema de Educación Regular comprende:

- a) Educación Inicial en Familia Comunitaria.
- b) Educación Primaria Comunitaria Vocacional.
- c) Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

- Educación Inicial en Familia Comunitaria, constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje, de cinco años de duración, comprende dos etapas:

Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada, es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la

buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo de tres años de duración. (Artículo 12).

- Educación Inicial en Familia Comunitaria, (escolarizada o preescolar), desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel, de dos años de duración.
- Educación Primaria Comunitaria Vocacional, comprende la formación básica, principio de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación. Este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística, de seis años de duración. (Artículo 13).
- Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, que valora y desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas en diálogo intercultural con el conocimiento universal, incorporando la formación histórica, cívica y comunitaria. Tiene carácter intercultural, intercultural y plurilingüe. Fortalece la formación recibida en la educación primaria comunitaria vocacional, por ser integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva. (Artículo 14).

Permite identificar en las y los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio productivas. Está orientada a la formación y la obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico, y de manera progresiva con grado de Técnico Medio de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado Plurinacional.

1.1.5.2. Elementos del currículum

Objetivos holísticos

Los objetivos holísticos son orientaciones pedagógicas de los procesos educativos descolonizadores, comunitarios y productivos que desarrollan cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del Ser-Saber-Hacer-Decidir de manera integral y holística en armonía y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos. (Ley N.º 070, 2010).

Orientaciones metodológicas

La finalidad de las orientaciones metodológicas es organizar y dirigir los procesos educativos desarrollado las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir de manera armónica, equilibrada y en complementariedad, para este contenido se desarrolla desde la práctica, teoría, valoración y producción en una forma integral y holística.

Sistema de Evaluación

La evaluación, a partir de las características mencionadas, es cualitativa y cuantitativa; está orientada a desarrollar procesos de autoevaluación y evaluación comunitaria para la toma de decisiones en consenso sobre las dificultades y logros de los procesos educativos.

Es permanente porque se realiza durante los procesos educativos de forma cíclica en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final, para dar seguimiento y continuidad en la formación y gestión institucional de manera que los resultados no se conozcan sólo al final.

Proyecto Socio Productivo

El Proyecto Socio Productivo, es un instrumento de planificación pedagógica de estrategia metodológica que genera procesos educativos productivos y articulados con la realidad inmediata no solo de la unidad educativa, sino también de la comunidad. (Ley N.º 070).

En este sentido como una propuesta de interrelación y articulación entre la escuela y la comunidad, las áreas y campos de saberes y conocimientos, respondiendo de forma pertinente a demandas, problemas y necesidades de la comunidad o el contexto inmediato, se promueve y se ejecuta el proyecto Socio productivo:

“Prevención y orientación de toda forma de violencia en el entorno educativo, familiar y salud comunitaria en tiempos de pandemia”. (Unidad Educativa Juan Pablo II 2021).

Currículo Base

El Currículo Base articula saberes y conocimientos locales y “universales”; produce dialógicamente nuevos conocimientos, potencia la diversidad cultural de Bolivia, desarrolla las capacidades creativas en la productividad, moviliza los valores comunitarios para descolonizar; relaciona práctica, teorización, valoración y producción bajo una nueva propuesta metodológica, y transforma la educación centrada en el aula hacia una educación vinculada a la comunidad y a la vida. (Ley N.º 070, 2010).

Currículo Regionalizado

El Currículo Regionalizado considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación y producto, según los elementos curriculares del Subsistema de Educación Regular, enmarcados en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. (Ley N.º 070, 2010).

Currículo Diversificado (local)

El Currículo Diversificado recoge aspectos particulares y específicos del contexto donde se ubica la Unidad Educativa; se concreta en la planificación e implementación curricular tomando en cuenta el idioma local como primera lengua, las prácticas de las formas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en la comunidad, el Proyecto Socio Productivo definido en el municipio o la unidad educativa y otros elementos curriculares complementarios al Currículo Regionalizado y Currículo Base. (Ley N.º 070, 2010).

1.2. Identificación del problema

La adolescencia es una etapa de cambio y evolución, el adolescente inician a alejarse de la familia y las figuras de autoridad, para acercarse y dar mayor importancia al grupo de iguales, sin embargo, este acercamiento a sus pares no siempre tiene como resultado una interacción positiva, sino que es posible que en ocasiones se establezcan una relación de acoso escolar teniendo como resultado el bullying o si emplean las nuevas tecnologías a través del celular o Tablet llegan al ciberbullying como se dio en la Unidad Educativa Juan pablo II.

Para los estudiantes adolescentes del nivel secundario las redes sociales y el uso de la tecnología la información y comunicación a través de la mensajería instantánea es una forma de crear y promover relaciones personales y sociales, pero también surgió la problemática del ciberbullying o ciber violencia propiciado entre pares con características de amenazas, hostigamiento con envío de grabaciones de videos obscenos, ejerciendo un acoso psicológico de forma constante deliberada y en anonimato, enviados por medio del WhatsApp, Facebook.

La información obtenida a través de la observación sistemática fue corroborada por los maestros y maestras de diferentes áreas y materia, quienes mencionan que algunos estudiantes cometen actos de violencia digital con comentarios agresivos y nocivos, fotomontaje, videos, dibujos obscenos, y emoticones incluso con llamadas de amenaza, confirmaron la problemática del ciberbullying en el entorno educativo propiciado por estudiantes de secundaria y con más frecuencia entre los estudiantes de segundo de secundaria indistintamente del género.

La situación del ciberbullying se incrementó por la falta de control de parte de los padres, madres de familia y/o en tutores, la falta de concientización que existe respecto al tema, la mala relación, la comunicación basada en la violencia y la irresponsabilidad de los estudiantes quienes hacen un mal uso de la tecnología y las redes sociales.

Formulación del problema

- ¿Qué hacer ante el problema del Ciberbullying que se presenta en los estudiantes de segundo de secundaria?

- ¿Es posible modificar el mal uso de redes sociales en los estudiantes para evitar comportamientos cibernéticos violentos?

CAPITULO II DESARROLLO LABORAL

2.1. Objetivos de la intervención laboral

Los objetivos que en mi labor profesional seguí se expresan en las siguientes metas:

2.1.1. Objetivo General

- Promover procesos de prevención del ciberbullying para reducir la problemática en los estudiantes del segundo de secundaria de la “Unidad Educativa Juan Pablo II”.

2.1.2. Objetivo Especifico

- Proporcionar información clara, adecuada y científica, para prevenir el ciberbullying en los estudiantes de segundo de secundaria.
- Propiciar el uso responsable de las redes sociales, a través del programa psicoeducativa para evitar actos de ciberbullying en los estudiantes de segundo de secundaria.
- Promover la convivencia empática mediante actividades de prevención para evitar Ciberbullying en los estudiantes de segundo de secundaria.

2.2. Descripción de las funciones y tareas

En función al trabajo que realizaba como docente, la dirección de la Unidad Educativa Juan pablo II, concedora de mi egreso de la carrera de psicología me designa como psicóloga en la misma institución para mejora la calidad de los procesos educativos a través de la propuesta de soluciones psicoeducativa adaptadas a las necesidades

individuales y colectivas de los estudiantes del nivel primaria y secundaria y de la Unidad Educativa.

Las funciones realizadas fueron en diferentes ámbitos:

Diagnóstico de los estudiantes para conocer las características y relación familiar - social a si mismo obtener información del proceso de aprendizaje individual y colectivo o grupal que apoye a los resultados de enseñanza y evaluación a los maestros y maestras.

Asesoramiento psicoeducativo a los padres, madres de familias y tutores sobre el manejo de factores que afectan la falta de atención y participación hacia sus hijos en los procesos de aprendizaje, así como la detección e intervención o derivación a especialistas en situaciones de crisis que uno o toda la familia haya podido experimentar (muerte, consumo de alguna sustancia química, problema de alimentación).

Identificación de estudiantes con capacidades diferenciadas con el fin de incluir promover el acceso a la dinámica del proceso de enseñanza - aprendizaje en los niveles que corresponde al estudiante.

Propuesta y desarrollo de programas, de prevención con la finalidad de evitar la aparición de diversos tipos de problemas y dificultades como ser: adaptación al entorno educativo a los niños de los primeros años de escolaridad, fracaso escolar, mejora de convivencia y prevención de la violencia escolar, embarazo en adolescentes, problemas de conducta.

Orientación, vocacional y profesional a los estudiantes del último año de escolaridad de secundaria, con el objetivo de generar y clarificar los proyectos profesionales en función a las habilidades y aptitudes y competencias personales, de tal forma que puedan dirigir su propia formación y su toma de decisión una vez egresado de la Unidad Educativa.

Acercamiento a los maestros y maestras de forma directa facilitando asesoramiento y recursos tanto a nivel personal como profesional a si mismo con propuestas de trabajo conjunto, para intervenir en los diferentes problemas incluyendo los de aprendizaje, bajo rendimiento académico y/o estudiantes con talento extraordinario.

Participación activa en jornadas de puertas abiertas dando informe a quienes lo precisan de manera individualizado/a y grupal del desarrollo de habilidades socioemocionales, los logros y dificultades del proceso de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes niveles de educación a si mismo se comunica e informa y orienta sobre temas psicoeducativas de carácter prioritario propuesto por la Unidad Educativa.

2.2.1. Descripción de la propuesta del programa.

La propuesta que planteo en el Programa de Prevención Psicoeducativa del Cyberbullying, se sustenta en la recuperación de las prácticas y experiencias vividas durante los años de trabajo con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de la Unidad Educativa.

La participación de los estudiantes fue fundamental para el logro de los objetivos planteados, se establece como prioridad pedagógica la corresponsabilidad entre la facilitadora y la población de beneficiarios para una buena ejecución de la planificación en este sentido los actores son estudiantes adolescentes del nivel secundario maestros, maestras y plantel administrativo de la Unidad Educativa Juan Pablo II.

El programa está planificado y desarrollado en diferentes sesiones que articula los procesos pedagógicos, con carácter de prevención primaria dirigida a evitar su aparición, y una secundaria para detectar precozmente a aquellos estudiantes adolescentes que estuvieran procediendo o provocando el cyberbullying o ser espectadores colaboradores de la misma.

El Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying para estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa Juan Pablo II La Paz, consta de tres etapas.

1ra etapa

- En la primera etapa se desarrolló actividad de diagnóstico a través de la observación, con los diferentes cursos del nivel secundario, posteriormente se aplicó un cuestionario el mismo que fue elaborado de acuerdo a lo observado durante el diagnóstico.
- El objetivo de esta fase fue obtener información que permitió conocer la problemática relacionadas con el ciberbullying en los diferentes cursos de secundaria.
- De acuerdo a los resultados del cuestionario aplicado, se pudo llegar a la conclusión que la problemática del ciberbullying se presentó en mayor porcentaje en los estudiantes de segundo de secundaria.
- Los resultados obtenidos del cuestionario se socializo con el plantel docente, administrativo y representantes de los padres de familia, para trabajar en equipo y superar la problemática del ciberbullying.

2da etapa

En esta etapa se realizaron actividades de organización para determinar el:

Ámbito de implementación

Se determinó implementar el Programa de Prevención Psicoeducativa del ciberbullying al nivel de segundo de secundaria en las instalaciones de la “Unidad Educativa Juan Pablo II” en los horarios que corresponde al área de Psicología.

Destinatarios

Los destinatarios directos del programa de prevención son estudiantes adolescentes entre 12 y 14 años de edad, del segundo de secundaria.

3ra etapa

- Revisión de los documentos del Ministerio de Educación.
- Revisión de los contenidos temáticos.
- Coordina con los maestros y maestras.
- Determinación dinámica para desarrollar actividades de las sesiones de prevención del Cyberbullying.
- Determinación de fechas del desarrollo del programa.
- Determinar la forma de seguimiento y acompañamiento en la realización de actividades educativas de las sesiones.
- Registro de la evaluación de los estudiantes.

2.2.2. Programa de Prevención

El Programa de Prevención Psicoeducativa del Cyberbullying para estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa Juan Pablo II La Paz”.

Justificación

En los últimos años, la preocupación social por las conductas violentas entre iguales (bullying y cyberbullying) ha aumentado en Latinoamérica. El bullying fue investigado por Dan Olweus quien considera que una persona está siendo intimidada por otro estudiante o grupo de estudiantes que se burlan de él o ella, se ríen, le ignoran, le excluyen, le golpean o le amenazan. Estas conductas ocurren frecuentemente, se mantienen en el tiempo y es difícil para la víctima defenderse por sí misma. De un tiempo a esta parte, ha surgido una nueva forma de acoso denominada cyberbullying, que consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), principalmente Internet, correo electrónico, mensajería instantánea y el teléfono móvil, o

a través del uso de las redes sociales, para ejercer el acoso psicológico entre pares. Msc. Juan Pablo Mollo Tarrico | PhD. Maite Garaigordobil Landazábal (04 de enero de 2020) redacción Opinión de Circulación Nacional.

El Cyberbullying es una amenaza invisible que, con el boom de las nuevas tecnologías, se extiende en los colegios. El anonimato que el internet permite a los agresores incrementa el riesgo. Según un estudio, el 40% de los escolares han sido víctimas o acosadores de sus pares por medios digitales. Leny Chuquimia (La Paz 29 de enero de 2018) Redacción Diario Página Siete.

El responsable de la Dirección Departamental de Educación (DDD) La Paz, Juan Charata, señaló que, ante los casos de acoso escolar por medio de celulares, las autoridades junto a equipos técnicos y jurídicos analizan la forma de restringir el uso de los dispositivos al ámbito académico. No hay instructivo de prohibición, pero la Resolución Ministerial 001/2018 prohíbe el uso de celulares en aula de forma arbitraria. La utilización para procesos formativos debe ser bajo previa planificación y consenso entre los actores educativos”. La Paz 29 de enero de 2018) Redacción Diario Página Siete.

En la Unidad Educativa Juan pablo II, las relaciones interpersonales de comunicación entre los estudiantes se ampliaron a través del uso del celular, un ordenador o una Tablet, haciendo que los estudiantes adolescentes hagan uso constante del internet y de las diferentes redes sociales como una forma de relación entre pares, pero también la falta de límites el poco o ninguno control de parte de los progenitores del uso y manejo de las tecnologías de comunicación y la irresponsabilidad de los mismos estudiantes conlleva al cyberbullying.

Por lo mencionado se vio por conveniente elaborar y aplicar un Programa de Prevención Psicoeducativa del Cyberbullying para estudiantes de segundo de secundaria, a partir de la necesidad de prevenir el Cyberbullying el programa se desarrolló a través de actividades de las diferentes sesiones para orientar el uso adecuado y responsable de las

redes sociales y evitar el ciberbullying que conlleva a diferentes problemas a nivel personal y familiar.

Objetivos de las sesiones del programa de prevención

- Presentar el programa y los objetivos del mismo a los estudiantes.
- Identificar las ventajas y desventajas que brinda el Internet y las redes sociales.
- Reconocer factores de riesgo de las redes sociales para impedir situaciones de peligro.
- Conocer las particularidades del ciberbullying y las consecuencias de las mismas, para reducir la acción.
- Lograr que los/las estudiantes identifiquen las características de los sujetos del ciberbullying mediante la descripción para prevenir consecuencias negativas.
- Fortalecer a los estudiantes para denunciar situaciones de ciberbullying.
- Fortalecer la actitud de empatía para hacer frente a la problemática del ciberbullying entre pares.

Contenidos

Los contenidos del programa se desarrollaron a través de módulos de trabajo, cada módulo tiene sus propias sesiones, las mismas se desarrolló a través de actividades de inicio, actividad de desarrollo y actividad de cierre.

Módulo 1

- Presentación del programa de Prevención psicoeducativa.
- Ventajas y desventajas del internet y las redes sociales.
- Uso riesgo de redes sociales.

Módulo 2

- Ciberbullying.
- Implicados en el ciberbullying.
- Denunciar el ciberbullying.

- Empatía para enfrentar el ciberbullying.

Metodología

La metodología implementada en el desarrollo del programa fue: (Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 5 (PROFOCOM 2014).

- **Metodología participativa:** Consiste en realizar la tarea educativa entre los diferentes actores del proceso educativo; toma en cuenta los conocimientos de los participantes buscando garantizar un proceso coherente con la concepción pedagógica horizontal de la educación.
- **Metodología activa:** Tiene como objetivo el de orientar la experiencia del educando a fin de llevarlo a aprender por sí mismo lo que le permite desenvolver todas las posibilidades, promover la realización plena de su personalidad, el estudiante a través de la enseñanza activa, gana confianza en sí mismo y aprovecha de manera más eficaz su capacidad de aprendizaje.
- **Metodología colaborativa:** Se trabajó de forma colaborativa para lograr un bien común para todos, se fomentó una actuación de cooperación conjunta en todas las actividades desarrolladas.
- **Metodología expositiva:** Se desarrolló algunos contenidos teóricos de las sesiones, a través de presentaciones en PowerPoint para explicarlos de manera precisa.
- **Metodología reflexiva:** Se llevó a cabo esta metodología de aprendizaje para que los estudiantes reflexionen de forma crítica sobre la problemática de ciberbullying.

Evaluación

➤ **Evaluación inicial**

Al inicio de cada sesión se realizó una evaluación para valorar el conocimiento previo de la actividad educativa a desarrollar y conocer las habilidades, interés y limitaciones de los estudiantes con respecto al tema.

➤ **Evaluación procesual**

La evaluación procesual fue permanente y continua, se llevó a cabo durante y al finalizar cada sesión de trabajo, aclarando algunas dudas que surgieron de los estudiantes quienes a su vez aportaron con sus reflexiones sobre el tema y proponiendo sugerencias para las próximas sesiones.

➤ **Evaluación de resultados**

La evaluación de resultado tuvo como finalidad valorar los logros alcanzados por los estudiantes en el desarrollo de las experiencias del proceso educativo, las mismas fueron registradas en un cuaderno pedagógico para verificar los logros y dificultades a nivel individual y grupal.

Recursos y organización del aula

Para el desarrollo del programa se contó con una serie de recursos tanto personales como materiales.

- Recursos Personales: Psicóloga estudiantes, maestros y maestras, personal administrativo.
- Recursos materiales: Aula específica en la Unidad Educativa, material de escritorio, pizarra, laptop, proyector, equipo de música, videos, películas.

- Presupuesto: La dirección de la Unidad Educativa facilitó el material requerido para desarrollar las sesiones del programa, por tanto, los padres de familia y estudiantes no realizaron ningún aporte económico.

Estrategias metodológicas

Las estrategias seleccionadas y realizadas buscaron lograr aprendizajes en las/los participantes. En consecuencia, despertaron interés, fomentó la participación, promovió el trabajo comunitario, permitiendo el desarrollo autónomo contribuyendo a la resolución de problemas.

Las estrategias metodológicas que se desarrollaron durante las sesiones fueron:

- Lectura e interpretación de frases.
- Dinámicas de participación.
- Observación e interpretación de láminas o foto lenguaje.
- Investigación y ampliación sobre el tema a desarrollar.
- Lluvia de ideas individual y grupal.
- Utilización de diferentes técnicas de trabajo.
- Testimonio de personas que explican su experiencia.
- Utilización de juicio crítico en la búsqueda de solución del problema.
- Visualización de videos, power point, película corta, realizado después de un
- Dialogo en base a preguntas y respuestas del tema.
- Invitación de un experto para profundizar sobre el tema y responder preguntas.
- Elaboración de dibujo representativos del tema.
- Síntesis de la información mediante la realización de marcos conceptuales, redes conceptuales, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadro sinóptico.
- Síntesis de información escrita, oral y gráficos personalizados.

Instrumentos para evaluar la enseñanza:

- Cuestionarios.
- Fichas de indagación.
- Fichas gráficas.
- Reflexión personal.
- Observación externa.
- Contraste de experiencias entre pares.

Instrumentos para evaluar el aprendizaje:

- Observación directa y sistemática (listas de control, registro anecdótico, lista de cotejo).
- Análisis de producción de los y las estudiantes (ficha, resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de actividades, pruebas orales, etc.).
- Intercambios orales con los y las estudiantes (entrevista, diálogo, puesta en común, observación externa, cuestionario).

2.2.3. Cronograma

Tabla N° 1. Descripción de los temas del Programa de Prevención Psicoeducativa del Cyberbullying para estudiantes de secundaria.

SESION	TITULO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Sesión 1	Tú y yo estamos aquí.	Presentación del programa de Prevención Psicoeducativa.	<ul style="list-style-type: none">• Dinámica de presentación: “La pelota preguntona”.• Introducción de la estructura del programa.• Con una palabra.

Sesión 2	Arbol de comunicación.	Ventajas y desventajas del internet y las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Soy parte del internet y redes sociales. • Dinámica: “Mi decisión
Sesión 3	Uso y abuso del chat.	Uso y riesgos de las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de inicio “el globo caliente”. • ¿Cuáles son los peligros? • Dinámica estoy en el anonimato.
Sesión 4	Mundo virtual.	Ciberbullying.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas soy parte del WhatsApp. • Voy conociendo. • Competencia: ordenando ideas y palabras. • Conclusión.
Sesión 5	¿Quien es quien !	Implicados en el ciberbullying.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección del video “Ser, estar y actuar seguros en internet”. • Dinámica: Ver, pensar y actuar. • ¿Mi rol?
Sesión 6	¿ A quièn debo acudir?	Denunciar el ciberbullying.	<ul style="list-style-type: none"> • Adivina adivinador. • Caso: ciberbullying. • Un punto a favor.
Sesión 7	Camina un rato en mis zapatos.	Empatía para hacer frente al ciberbullying.	<ul style="list-style-type: none"> • Ponte en mis zapatos. • Me pongo en tu lugar. • Empatía versus ciberbullying.

Nota. El cuadro muestra el número de sesiones, título, contenido y actividades que se desarrollaron durante las clases con los estudiantes de segundo de secundaria de la Unidad Educativa Juan Pablo II.

2.2.4. Sesiones del Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying

El programa de prevención del ciberbullying fue aplicado a los estudiantes que se encontraban cursando el grado de segundo de secundaria durante un trimestre de la gestión escolar en la Unidad Educativa Juan Pablo II.

Modulo I

Contextualización teórica

Prevención: Según el diccionario de psicología Prevención es un proceso activo de implementación de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la información integral y la calidad de vida de los individuos, fundamentando el autocontrol individual, y a la resistencia colectiva ante problemáticas o fenómenos particulares. Consuegra Anaya, Natalia (2010) www.Freelibro.me
Según la página web de la Real academia de legua española; la palabra prevención se origina del latín: praeventio, -ōnis y tiene los siguientes significados:

- Acción y efecto de prevenir.
- Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.
- Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin.

<https://www.rae.es/drae2001/prevenci%C3%B3n>

Tabla 2 – Primera sesión.

Sesión 1

Tú y yo estamos aquí.

Contenido: Presentación del Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying para estudiantes de segundo de secundaria.

Objetivo: Presentar el programa y los objetivos del mismo a los estudiantes.

Metodología: Activa, participativa y expositiva.

Inicio**Actividad:**

Presentación.

Procedimiento:

Dinámica: “La pelota preguntona”.

Se forma un círculo con los estudiantes, quien tiene la pelota deberá presentarse con su nombre y lo que espera lograr al ser parte del programa.

Recursos:

- **Materiales:** pelota.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

Tiempo estimado de la realización de la actividad es de 20 - 25 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial**Actividad:**

Introducción de la estructura del programa.

Procedimiento:

Bienvenida: a los maestros asesores, estudiantes que forman el curso de segundo de secundaria.

Se explica la estructura del programa.

Se establece normas y reglas para trabajar durante las sesiones.

Exposición de la metodología que se empleará.

Se hizo conocer los materiales y herramientas de trabajo para que los estudiantes desarrollen las actividades en los diferentes momentos de las sesiones para llegar a conclusiones acertadas.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, laptop.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

Tiempo estimado para la realización de la actividad es de 20 – 25 minutos.

Cierre**Actividad:**

Con una palabra.

Procedimiento:

Los estudiantes se despiden o agradecen con una palabra relacionada con el tema, de esa forma se promueve la atención en los estudiantes.

Recursos:

- **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

Tiempo estimado para la realización de la actividad es de 10 – 15 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 2**Contextualización teórica****El impacto de las redes sociales – Tics en la vida de los adolescentes**

A través de las redes sociales, circula información y se realiza un proceso de intercambio de conocimientos, ello hace que dichas estructuras sean de variada índole incluyendo redes de tipo formal e informal dentro de las que se encierran los espacios de sociabilidad, las relaciones parentales, entre otras (Samper, 2004). Ávila-Toscano, José Hernando. Barranquilla 2012.

Las redes sociales permiten a los seres humanos el desarrollo de prácticas de cooperación y apoyo como mecanismo para generar cohesión en los grupos, así como para el afrontamiento para la incertidumbre, las carencias afectivas y materiales y la segregación a un individuo o grupo. Ávila-Toscano, José Hernando. Barranquilla 2012.

Los adolescentes utilizan teléfonos móviles inteligentes o Smartphone, sitios web de redes sociales, plataformas o aplicaciones de mensajería instantánea, etc. para "pasar el rato" y comunicarse con el otro durante todo el día, pero también los mismos elementos pueden utilizarse para molestar y hacer daño al otro.

Los entornos virtuales se han convertido en un lugar más donde tanto adolescentes, jóvenes como adultos interactúan, conviven, se relacionan y por consiguiente se reproducen los aspectos positivos y negativos de la socialización de los seres humanos. Marín & González-Piñal (2011).

Diferenciación las principales ventajas y desventajas de las redes sociales.

Ventajas

- Permiten establecer contacto con especialistas en algunas materias y con profesionales dedicados a un campo específico de conocimiento. De esta forma se promueve la iniciativa personal del alumno.
- Facilitan la interacción entre los alumnos, que ven el aprendizaje como una labor común, de grupo, en lugar de como un trabajo individual.
- Los profesores pueden completar sus clases con actividades o debates en las redes sociales mediante la creación de grupos cerrados.
- Fomentan la relación directa entre alumnos y profesores más allá de los horarios.

Desventajas

- El estudiante cuando esta frente a una computadora no comparte en un entorno social directamente con sus pares.
- Son peligrosas si no configuran la privacidad correctamente, pues exponen la vida privada.
- Pueden darse caso de suplantación de personalidad.
- Pueden apoderarse de todos los contenidos que se publican.

- Pueden ser utilizadas por los criminales para conocer datos de su víctima en delitos: como el acoso sexual, tráfico de persona, etc.
<https://www.educaweb.com/noticia/2018/04/16/redes-sociales-ventajas-desventajas-formacion-16408/>

El libro Recursos tecnológicos en contextos educativos (María, Cristina, y Jesús S., y Jesús, M. G. 2016) enumera las siguientes: **Desventajas:**

- Imparcialidad, ya que se puede crear fácilmente una identidad falsa.
- Falta de veracidad, pues la información disponible no siempre es fidedigna.
- Falta de productividad, por los altos niveles de dependencia y aislamiento.
- Numerosos casos de pornografía infantil y pedofilia.
- Acoso por parte de personas conocidas o desconocidas.

Menciona las siguientes ventajas:

- Facilita la interacción entre los estudiantes: las redes sociales pueden incrementar la colaboración entre los diferentes compañeros de clase, ya que es muy fácil establecer vías de comunicación y diálogo que permitan trabajar en un proyecto colaborativo.
- Facilita la búsqueda de información: la mayoría de blogs y páginas web que publican contenido de valor lo difunden en las redes sociales, por ese motivo se puede encontrar información de altísimo valor que ayuda en la preparación de trabajos académicos.
- Permite la comunicación con profesionales de cualquier materia: a través de las redes sociales los estudiantes pueden comunicarse con profesores de su propia institución educativa u otras distintas en cuestión de segundos. Agiliza el proceso de aprendizaje los profesores utilizan cada vez más las redes como herramienta, lo que favorece el aprendizaje.

Tabla 3 – Segunda sesión.

Sesión 2

Árbol de comunicación.

Contenido: Ventajas y desventajas del internet y las redes sociales.

Objetivo: Identificar las ventajas y desventajas que brinda el Internet y las redes sociales.

Metodología: Activa, expositiva, colaborativa y reflexiva.

Inicio

Actividad:

Lluvia de ideas.

Procedimiento:

¿Que son las redes sociales?

¿Cuáles son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)?

¿Cuáles son las ventajas que trae las redes sociales y el internet?

¿Cuáles son las desventajas de las redes sociales?

Las respuestas son centralizadas en la cartulina por los grupos, luego son socializadas.

Recursos:

- **Materiales:** pizarra, marcadores, cartulina.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo aproximado de la realización de la actividad es de 15 – 20 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial

Actividad:

Soy parte del internet y redes sociales.

Procedimiento:

En grupos de 5 estudiantes, reflexionan sobre la pregunta: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que trae las redes sociales y el internet?

Posteriormente se hace una puesta en común a todos los estudiantes de las conclusiones

a las que han llegado.

Se va definiendo y aclarando las dudas de los estudiantes sobre el tema.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, power point, laptop.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

El tiempo estimado para realizar la actividad es de 30 - 35 minutos.

Cierre

Actividad:

Dinámica: “Mi decisión”.

Procedimiento:

Se traza la silueta de un árbol en cartulinas de color rojo y verde las mismas se pega en la pizarra.

Escriben ventajas o desventajas en `papeles en forma hojas para luego pegar en la silueta de los árboles llamados mis ventajas y desventajas.

Los estuantes representantes del grupo de trabajo realizan la conclusión con una frase que puede ser de ventajas o desventajas que ofrece las redes sociales.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina, marcadores, hojas papel bond de colores, masquin.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

Tiempo estimado para realizar la actividad es de 20 - 25 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 3

Contextualización teórica

Riesgo de las redes sociales.

Los riesgos más importantes del uso de las TIC puede ser la adicción a juegos en red, el acceso a contenidos inapropiados, el acoso por la pérdida de intimidad. A si en las redes

se puede acceder a contenidos pornográficos o violentos o transmitir mensajes racistas, proclives a la anorexia incitadores al suicidio o la comisión de delitos. Echeburúa y De Corral (2010).

Los adolescentes están expuestos a:

a) **Grooming:** son acciones dirigidas a ganarse la amistad de un menor de edad por parte de un adulto con fines de abuso sexual.

b) **Ciberacoso o cyberbullying:** se puede manifestar de distintas formas publicando en el internet una imagen, video, “memes”, datos privados y cualquier información que pueda perjudicar o avergonzar a alguien o hacerse pasar por otra persona creando un perfil falso, ya sea para exponer aspectos privados de ella o agredir a terceros, entre otros. (Arab y Diaz, 2015, p. 10).

c) **Dependencia:** la velocidad con la que circula la información en las redes sociales puede generar un hábito de inmediatez en las respuestas y en el intercambio de opiniones e información que en ocasiones desemboca en dependencia.

d) **Uso abusivo y distracción:** un abuso de las redes va en detrimento de necesidades como el descanso o la interacción persona a persona con familiares y amigos. Si se detecta un uso abusivo es conveniente ponerlo en conocimiento de los padres pronto y reconducir la situación hablando con el alumno.

e) **Segmentación:** aquellos estudiantes con dificultades de acceso a Internet y las redes sociales corren peligro de verse discriminados.

d) **Sexting:** se denomina sexting a la actividad de enviar fotos, videos o mensajes de contenido sexual y erótico personal a través de dispositivos tecnológicos, ya sea utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación. <https://www.educaweb.com/noticia/2018/04/16/redes-sociales-ventajas-desventajas-formacion-16408/>

Tabla 4 – Tercera sesión.

Sesión 3

Uso y abuso del chat.

Contenido: Uso y riesgo de las redes sociales.

Objetivo: Reconocer factores de riesgo en el uso de las redes sociales para impedir situaciones de peligro.

Metodología: Activa, participativa, expositiva y reflexiva.

Inicio

Actividad:

Dinámica: “El globo caliente”.

Procedimiento:

Para la dinámica se forma a los participantes en un círculo, luego se pasa el globo mientras va inflando y al mismo tiempo dice los probables riesgos del uso de las redes sociales, luego va pasando el globo a su compañero, si revienta el globo tiene la misión de realizar un resumen de lo dicho por sus compañeros.

Recursos:

- **Materiales:** globos, inflamadores.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo estimado de la realización de la actividad es de 15 - 20 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial

Actividad:

¿Cuáles son los peligros?

Procedimiento:

Observan el video donde se presenta hechos relevantes de los riesgos de las redes sociales destacando aspectos centrales definición, concepto y características (Chantajos y extorción, sexting suplantación de identidad, segmentación, uso abusivo y distracción, dependencia, grooming y el ciberbullying).

En grupo de 4 a 5 estudiantes sacan conclusiones posteriormente lo socializan del riesgo y peligro que se corre en las redes sociales.

Recursos:

- **Materiales:** <http://www.youtube.com/watch?v=LD70Q41bbqU>
Proyector, laptop.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

El tiempo estimado de la realización de la actividad es de 30 – 35 minutos.

Cierre

Actividad:

Competencia ordenando ideas y palabras.

Procedimiento:

La competencia consiste en seleccionar laminas con palabras para formar diferentes conceptos, definiciones, caracterizaciones relacionadas con el ciberbullying, el trabajo es realizado por 3 representante de las mujeres y 3 de varones quienes muestran en la pizarra los conceptos definiciones.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina, marcadores.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

El tiempo estimado de la realización de la actividad es de 20 - 25 minutos.

Módulo II

Sesión 4

Contextualización teórica

Ciberbullying

Definición del ciberbullying

El ciberbullying es un fenómeno relativamente reciente y complejo surgido a partir de la irrupción de las TIC en nuestra sociedad (Ballesteros, 2017).

Kowalski, Limber y Agatston (2010) definen esta modalidad de acoso así: Al margen de la formulación específica que utilicemos para captar su esencia, el acoso cibernético, entendido en un sentido amplio, se refiere al acoso que incluye el uso de correos electrónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto e imágenes digitales, enviadas a través de teléfonos móviles, páginas web, bitácoras webs (blogs), salas de chat o coloquios online, y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital.

Giangiacomo (2010) indica: Celulares, internet, computadoras; el mal uso de las nuevas tecnologías que nuestros niños y jóvenes dominan como expertos, permite nuevas expresiones de violencia amparadas en el anonimato, además de ofrecer la posibilidad de lastimar a otro en forma masiva. Esto significa que una o un alumno puede molestar a otra u otro subiendo información o imágenes a algún sitio web consultado por todo el estudiantado, enviando mensajes con amenazas a su celular, entre otros.

El ciberbullying, se da especialmente entre los 12 y los 15 años, se refiere al maltrato psicológico continuado entre menores usando las redes sociales o los diversos canales de comunicación on-line. El ciberacoso adquiere diversas formas, como los insultos, las burlas y el desprestigio, la difusión de imágenes comprometedoras o de falsos rumores sobre el acosado, la suplantación de la identidad de la víctima, la manipulación de fotografías o la creación de perfiles falsos con los datos de la víctima. Enrique Echeburúa Ana Requesens. (2012).

El ciberacoso o ciberbullying ha sido definido también como una agresión intencionada, injustificado y reiterada mediante las redes sociales: a) La agresión puede suceder en cualquier momento y en cualquier lugar, con la consecuente dificultad para desconectarse del contexto ya que los canales de comunicación siempre están abiertos (Law, Shapka, Domene, & Gagné, 2012). b) La agresión puede ser observada por una gran cantidad de espectadores y espectadoras, un número indefinido e ilimitado de

veces. (Hinduja & Patchin, 2009); y c) Las víctimas pueden no llegar nunca a conocer a sus agresores o agresoras debido al posible anonimato (Ybarra, Diener-West, & Leaf, 2007).

La violencia se adapta a aquellos elementos que la cultura le pone a su disposición, y es así como hoy utiliza las nuevas tecnologías y las nuevas pantallas para dañar a otros. El acoso escolar cibernético (ciberacoso o ciberbullying), una violencia que de a poco se ha transformado en el desafío de las escuelas en estos tiempos debido al masivo acceso y contacto permanente de los jóvenes, a diferencia del mundo adulto. El ciberbullying es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante, mediante el uso de formas de contacto electrónico por parte de un grupo o individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Smith (2010).

Willard (2012), lo define como el envío y acción de colgar textos o imágenes dañinas a o crueles por internet u otros medios digitales de comunicación. Asanza Molina, M., Flores Villacrés, E. (2014).

Tabla 5 – Cuarta sesión.

Sesión 4
Mundo virtual.
Contenido: Ciberbullying.
Objetivo: Conocer las particularidades del ciberbullying y las consecuencias de las mismas, para reducir la acción.
Metodología: Activa, expositiva y reflexiva.
Inicio
Actividad:
Dinámica soy parte del WhatsApp.
Procedimiento:
Esta dinámica consistirá en reproducir una conversación de WhatsApp. La clase se pondrá en un gran círculo, para ser parte del grupo de WhatsApp, pudiendo actuar

como agente pasivo o activo.

Cada vez que alguien quiera “subir un comentario” se pondrá de pie y se dirigirá al centro del círculo. Una vez hecho el comentario se sentará y se levantará aquel que quiera responder. Podrán acompañar sus comentarios con fotos o vídeos “imaginarias” describiendo lo que aparece en la foto o el vídeo. Los estudiantes que no son parte del grupo comentan lo que escucharon y observaron.

Recursos:

- **Materiales:** celular.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo aproximado para realizar la actividad es de 30 - 35 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial

Actividad:

Voy conociendo.

Procedimiento:

Se pide observar con detenimiento el video “Ciberbullying” de aproximadamente de 5 minutos, van a apareciendo los aspectos que engloba la definición de ciberbullying y como unos dibujos animados van experimentando situaciones de ciberbullying.

Una vez concluida se propicia un debate en torno a determinadas preguntas relacionadas con el contenido del video. Posteriormente se presenta en PowerPoint aspectos centrales del tema (definición, concepto y características), para concluir se permite a los estudiantes sacar conclusiones y socializar.

Recursos:

- **Materiales:** http://youtu.be/SEC_dOWFN%M
Proyector, laptop.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo estimado para realizar la actividad es de 30 – 35 minutos.

Cierre**Actividad:**

Competencia ordenando ideas y palabras.

Procedimiento:

La competencia consiste en seleccionar laminas con palabras para formar diferentes conceptos, definiciones, caracterizaciones relacionadas con el cyberbullying, el trabajo es realizado por 3 representante de las mujeres y 3 de varones quienes muestran en la pizarra los conceptos definiciones.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina marcadores, laminas, pizarra.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo aproximado para realizar la actividad es de 20 - 25 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 5

Contextualización teórica

Roles desempeñados en situación del cyberbullying.

Los roles hacen referencia al papel que desempeña los estudiantes en situación del cyberbullying.

Características del agresor: necesidad de dominar, bajo rendimiento escolar, baja tolerancia a la frustración, dificultad para asumir normas.

Motivaciones internas: frustración, venganza, búsqueda de aprobación, aburrimiento, necesidad de excluir a la víctima de un grupo o estatus.

Motivaciones externas: intolerancia, prejuicio ante las diferencias, cierta sensación de seguridad (a través de las TIC), no implica enfrentamiento físico.

Características del o de la víctima: pocos amigos, bajo concepto de sí mismo, dificultad de interacción social, víctima de acoso a través de las TIC.

Síntomas de alerta: falta de asistencia a clases, bajo rendimiento escolar, problema de concentración, disminución del rendimiento académico, cambios del estado de humor, falta de reacción ante bromas en público, reacciones agresivas inusuales o de indiferencia y apatía, cambios importantes en el uso de las TIC, síntomas físicos, dolores de cabeza, abdominal, náuseas, mareos, insomnio.

Características del observador: miedo a convertirse en víctima, necesidad de integrarse en el grupo, indiferencia falta de empatía, falta de valor y respeto.

Funciones: no manifiesta su rechazo al acoso, en algunos casos, difunden las acciones, sin denunciar la situación. <http://www.20minutos.es/noticia/2658138/0/alumnos-ayudantes/programa-acoso-escolar/instituto-san-juan-bautista/>

Tabla 6 – Quinto Sesión.

Sesión 5
¿Quién es quién?
Contenido: Implicados en el ciberbullying
Objetivo: Lograr que los/las estudiantes identifiquen las características de los personajes que ejercen el ciberbullying.
Metodología: La metodología aplicada para las actividades de la sesión activa, expositiva y al mismo tiempo fomenta la reflexión.
Inicio
Actividad: Proyección del video “Ser, estar y actuar seguros en internet”.
Procedimiento: Se les pide a los estudiantes formar un círculo sentados donde uno toma un ovillo de lana y lo pasa otro compañero sin soltar el ovillo con el fin de lograr una especie de tela araña. Cada estudiante que tiene el ovillo menciona una característica del agresor y víctima.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, laptop, cartulina y material de escritorio.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo estimado para realización de la actividad es de 30 - 35 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial**Actividad:**

Dinámica: Ver, pensar y actuar.

Procedimiento:

La actividad consiste en la proyección del video sobre los personajes que son parte del cyberbullying. Una vez concluida se forma grupos de trabajo los grupos representan a través de gráficos las características que tienen los personajes el perfil del agresores, víctimas y espectadores del cyberbullying.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, laptop, cartulina y material de escritorio.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo estimado para la realización de la actividad es de 20 - 25 minutos.

Cierre**Actividad**

¿Mi rol?

Procedimiento

Se realiza las preguntas:

- a) ¿Qué roles desempeña el espectador?
- b) ¿Cuál es tu rol?.

las respuestas son escritas en una cartulina y expuesta en la pizarra.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina, marcadores.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo estimado para la realización de actividades es de 10 - 15 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 6**Contextualización teórica**

Para que el acoso se detenga, no solo hay que detectarlo, es fundamental denunciarlo.

El maltrato de las redes sociales es conocido como ciberbullying al ser considerado un tipo de bullying indirecto, es decir es un maltrato entre iguales, que se origina en las redes sociales, algunos de estos maltratos tienen un agresor visible, pero muchos de ellos son cometidos en forma anónima, por agresores que se amparan en un sustento anónimo de la red y que destacan toda su furia, por un efecto inhibitor, que provoca estar ante una pantalla y no poder observar la angustia de las víctimas y el daño emocional que les ocasionan sus agresiones. El acoso en línea engendra un daño psicológico a la víctima, no sabe contra quien se enfrenta. Calmaestra Villen,J. (2011).

Unicef: <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo> Si piensas que te están acosando, lo primero que debes hacer es buscar ayuda de alguien en quien confíes, por ejemplo, tu padre o tu madre, un familiar cercano u otro adulto de confianza.

En la escuela puedes hablar con un consejero, el entrenador deportivo o tu maestro(a) favorito(a) Es conveniente reunir pruebas, mensajes de texto y capturas de pantalla de las publicaciones en las redes sociales, para mostrar lo que está ocurriendo.

Para que el acoso se detenga, no solo hay que detectarlo es fundamental denunciarlo., también puede ser importante mostrar al acosador que su comportamiento es inaceptable.

Tabla 7 – Sexta Sesión.

Sesión 6

¿A quién debo acudir?

Contenido: Denunciar el ciberbullying.

Objetivo: Fortalecer a los estudiantes para denunciar situaciones de ciberbullying.

Metodología: Activa, expositiva y reflexiva.

Inicio

Actividad:

Adivina adivinador.

Procedimiento:

Los estudiantes escenifican en silencio un tipo de violencia que conocen, los estudiantes que no participan de la dinámica explican lo que observan y los estudiantes que son organizadores de los grupos escriben los tipos de violencia.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina, material de escritorio.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo aproximado para realizar la actividad es de 30 – 35 minutos.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial

Actividad:

Caso: ciberbullying.

Procedimiento:

Se observa un video de ciberbullying.

Se realiza preguntas:

¿Qué hacer ante el ciberbullying?

¿A quién o quiénes se puede acudir?

¿Por qué buscar ayuda?

A través de la dinámica Philips 6 X 6 se responde y participan los estudiantes.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, laptop.
- **Espaciales:** aula.

Tiempo

El tiempo aproximado para realizar la actividad es de 30 - 35 minutos.

Cierre

Actividad:

¿Mi rol?

Procedimiento:

Posteriormente se realiza las preguntas:

- a) ¿Qué roles desempeña el espectador en el momento de denunciar?
- b) ¿Quiénes deben denunciar el ciberbullying?
- c) ¿Cuándo se debe denunciar?
- d) ¿Por qué denuncias actos violencia digital?

las respuestas son escritas en una cartulina y expuesta en la pizarra.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina, marcadores, <https://youtu.be/6zN6b1rMR9Q>
- **Espaciales:** aula.

Tiempo:

El tiempo aproximado para realizar la actividad es de 10 – 15 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 7

Contextualización teórica

La empatía es: la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego "empathia" que significa "emocionado".

La empatía hace que las personas se ayuden entre sí, está estrechamente relacionada con el altruismo - el amor y preocupación por los demás - y la capacidad de ayudar. Cuando un individuo consigue sentir el dolor o el sufrimiento de los demás poniéndose en su lugar, despierta el deseo de ayudar y actuar siguiendo los principios morales.

La capacidad de ponerse en el lugar del otro, que se desarrolla a través de la empatía, ayuda a comprender mejor el comportamiento en determinadas circunstancias y la forma como la otra toma las decisiones.

La persona empática: se caracteriza por tener afinidades e identificarse con otra persona. Es saber escuchar a los demás, entender sus problemas y emociones. Cuando alguien dice "hubo una empatía inmediata entre nosotros", quiere decir que hubo una gran conexión, una identificación inmediata.

La empatía es lo opuesto de antipatía: ya que el contacto con la otra persona genera placer, alegría y satisfacción. La empatía es una actitud positiva que permite establecer relaciones saludables, generando una mejor convivencia entre los individuos.

Empatía en psicología

Según la psicología, la empatía es la capacidad psicológica o cognitiva de sentir o percibir lo que otra persona sentiría si estuviera en la misma situación vivida por esa persona. <https://www.significados.com/empatia/>

Tabla 8 – Séptima Sesión.

Sesión 7

¡Camina un rato con mis zapatos!

Contenido: Empatía para hacer frente al ciberbullying.

Objetivo: Fortalecer la actitud de empatía para hacer frente a la problemática del ciberbullying entre pares.

Metodología: Activa, expositiva y reflexiva.

Inicio

Actividad:

Ponte en mis zapatos.

Procedimiento:

Dividimos a los estudiantes del curso en parejas según la afinidad de amistad se pide elabore la definición de antipatía y dar lectura. Dos estudiantes realizan una definición global en la pizarra, se proyecta una presentación en power point donde se observa actitud antipatía y empatía en situaciones del ciberbullying se obtiene conclusiones a través de lluvia de ideas.

Recursos:

- **Materiales:** cartulina material de escritorio, laptop, proyector.
- **Espaciales:** aula.

Desarrollo Psicoeducativo Experiencial

Actividad:

Me pongo en tu lugar.

Procedimiento:

La dinámica consiste en ponerse en el lugar de otro, entender sus puntos de vista, la situación por la que pasan y su manera de actuar. Cada estudiante realiza una ficha con un texto del “cómo se siente emocionalmente”. Se recoge todas las fichas en una caja posteriormente y se repartirán al azar a cada uno de los participantes una ficha. Cada uno leerá con atención lo expuesto en la ficha y se pondrá en el lugar de la persona que lo ha escrito. Delante de los demás nos explicará (como si fuera su

situación), qué le pasa, como se siente y como actúa.

Recursos:

- **Materiales:** proyector, laptop. https://www.youtube.com/watch?v=54A32O_mfV4
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

El tiempo estimado para realizar la actividad es de 30 – 35 minutos.

Cierre

Actividad:

Empatía versus ciberbullying.

Procedimiento:

Se proyecta el video “Empatía y redes sociales”. En el video una chica explica como ponen comentarios en las redes sociales sobre su problema de ciberbullying.

Concluido del video, se realiza diferentes preguntas relacionadas con el tema de empatía las respuestas, impresiones y reflexiones se van apuntando en la pizarra para concluir la actividad se hace hincapié en la falta de empatía de la persona que juzga a los demás a través de una pantalla haciendo mención del video.

Recursos:

- **Materiales:** pizarra, marcadores, video, proyector, laptop.
 - **Espaciales:** aula.
-

Tiempo:

El tiempo aproximado de realización de la actividad es de 10 - 15 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Resultados alcanzados por sesiones

Tabla 9 - Para detallar los resultados

Programa de Prevención	
1. Datos generales:	
1.1. Institución:	Unidad Educativa Juan Pablo II.
1.2. Dirección:	Alto Seguencoma.
1.3. Grupo de trabajo intervenido:	Adolescentes.
1.4. Actividad del grupo intervenido:	Estudiantes de segundo de secundaria Comunitaria Productiva.
1.5. Número de participantes:	30.
1.6. Edades:	12 a 14 años.
1.7. Fecha:	Primer y segundo trimestre.
2. programa	
2.1. Título:	Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying para estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa Juan Pablo II La Paz.
2.2. Diseñado para desarrollar:	Prevención primaria y secundaria del ciberbullying que se da a través de las redes sociales.
2.3. Número de sesiones:	desarrollado en 7 sesiones.

Fuente: Elaboración propia.

2.3.1. Descripción de los resultados por sesiones

En el siguiente apartado se realizó los resultados obtenidos por sesiones desarrolladas en el programa.

Sesión 1

Tú y yo estamos aquí

Presentación Programa de Prevención Psicoeducativa del Ciberbullying a los estudiantes de segundo de secundaria.

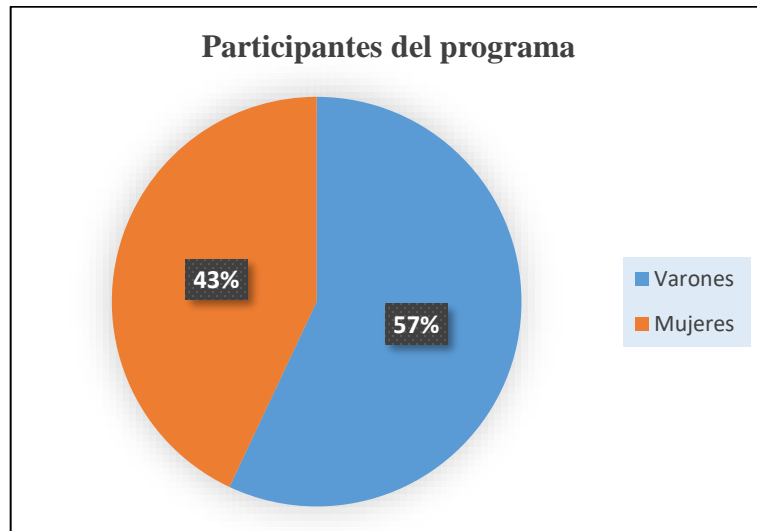


Figura 1. Elaboración propia en base a la sesión.

El curso de segundo de secundaria está formado por 57% de varones y 43% de mujeres, en la primera sesión se observó la participación y colaboración de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades en los diferentes momentos de la sesión, en la actividad del cierre los estudiantes fueron creativos con la expresión de frases y palabras de despedida.

Sesión 2.

Árbol de comunicación

Los resultados de la sesión están basados en las ventajas y desventajas que brinda el internet y las redes sociales.

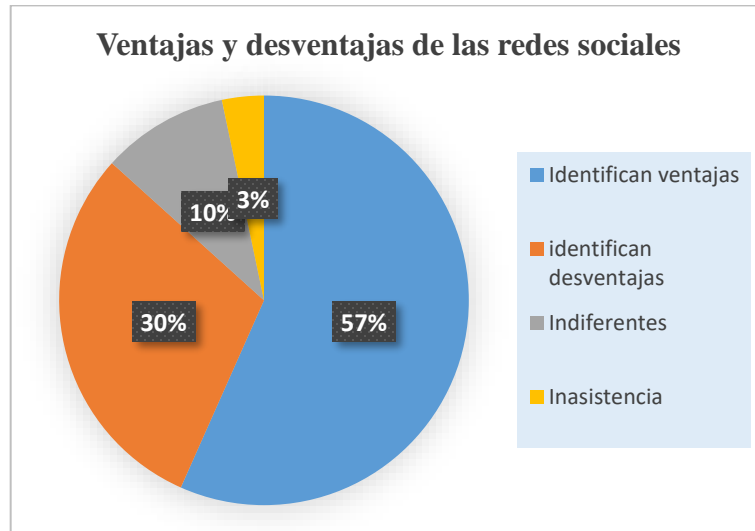


Figura 2. Elaboración propia en base a la sesión.

El 57% de los estudiantes mencionan conocer las ventajas que brinda las redes sociales y la importancia que tiene para mantener una comunicación rápida con amigos y familiares, permitiendo formar amistades nuevas e intercambiar opiniones, información instantánea, investigar temas actuales y de interés, compartir textos e imágenes, fotos, participar de juegos en red.

El 30% de los de los estudiantes mencionan las desventajas que tienen las redes sociales cuando se accede constantemente y se hace dependiente de los mismos, mencionan que es pérdida de tiempo el pasar muchas horas en redes sociales, también trae problemas de dependencia al juego, problemas del ciberbullying, crear información falsa o exagerada de algún tema, no pedir permiso para subir fotos o algún texto, personas adultas que se hacen pasar por adolescentes de su misma edad, recibir mensajes de personas desconocidas y ser “insultadas con términos discriminatorios”

El 10% de los estudiantes les es indiferente identificar las ventajas o las desventajas que brinda las redes sociales porque mencionan no contar con internet un su celular. El 3 % no asistió a la sesión.

Sesión 3.

Uso y abuso del chat.

Los resultados de la sesión están centrados en el uso y el riesgo que conlleva al ciberbullying a través de las redes sociales.

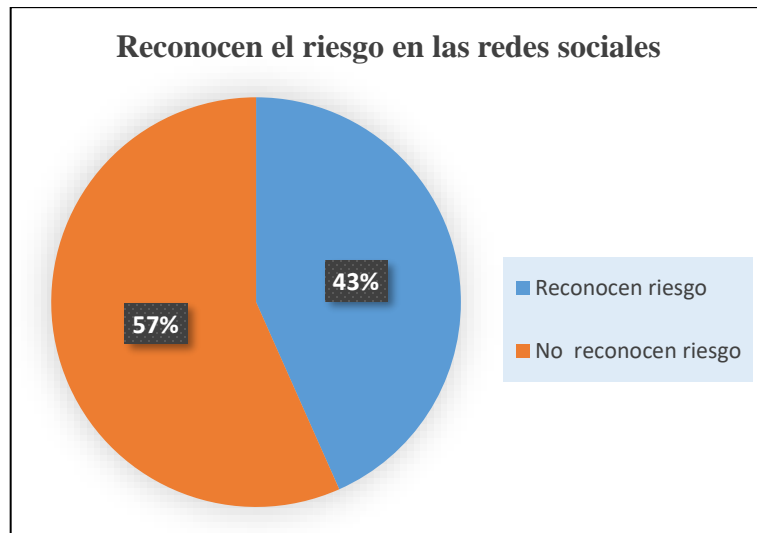


Figura 3. Elaboración propia en base a la sesión.

El 43% de los adolescentes consideran un riesgo las redes sociales cuando existe falta de responsabilidad exponiendo sus datos personales de forma “abierta” o ingresan en las diferentes redes sociales desconocidos poniendo en riesgo hasta su integridad físicas, cuando inicia una relación de comunicación con una persona desconocida quien podría ejercer coacción si la estudiante rechaza su amistad por algún motivo situación que puede conllevar a sufrir una situación de ciberbullying.

El 57% de los estudiantes no reconocen con claridad los riesgos que conlleva las redes sociales consideran que recibir la solicitud de amistad, ser parte de un grupo de WhatsApp le hace más “populares” a si mismo mencionan “sexting y el Grooming” es un riesgo para aquellas personas que trabajan en lugares público, y que exponen sus los datos personales.

Sesión 4

Mundo virtual:

Contenido: Cyberbullying

Los resultados de esta sesión tienen relación con el cyberbullying y los medios por los cuales se da con mayor frecuencia esta problemática.

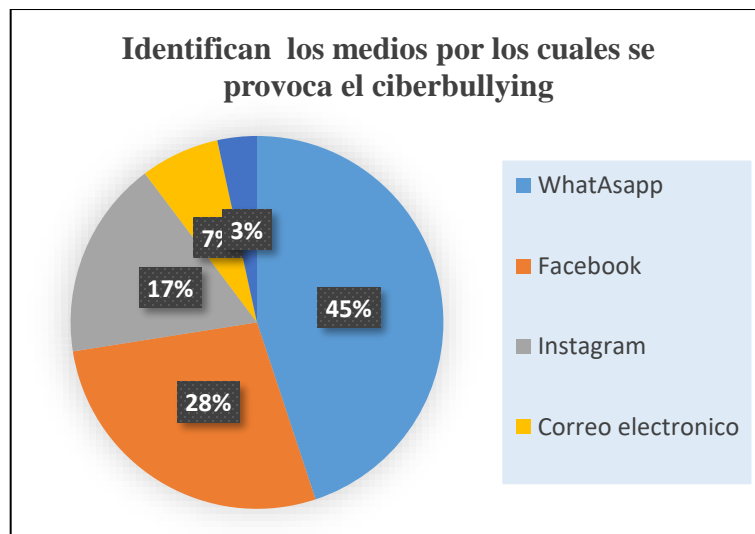


Figura 4. Elaboración propia en base a la sesión.

El 45% de los estudiantes identifican el WhatsApp como un medio utilizado para provocar el cyberbullying a través de insulto utilizando palabras groseras, provocaciones a discusiones, hostigamiento de forma reiterada con contenidos de amenaza.

El 28% de los estudiantes mencionan una forma de provocar el cyberbullying es por el Facebook mediante la difamación, con la intención de hacer quedar mal a una o más persona a través de la difusión de imágenes o videos personales para avergonzar y humillar de forma masiva.

El 17% de los estudiantes consideran que otro medio para provocar cyberbullying es el Instagram a través de los mensajes “emotición” de carácter violento provocando acoso psicológico.

El 7% de los estudiantes indican que a través del correo electrónico también hay personas que se hacen pasar por la persona a quien quieren hacer ciberbullying sin el consentimiento de forma anónima realizando actos negativos e intimidatorios.

El 3% de los estudiantes identifican el mensaje instantáneo, como un medio para incidir en el ciberbullying.

Sesión 5

¡Quién es quien!

Los resultados de la sesión fueron basados en identificar el rol y las características de los estudiantes que son parte de situaciones del ciberbullying.

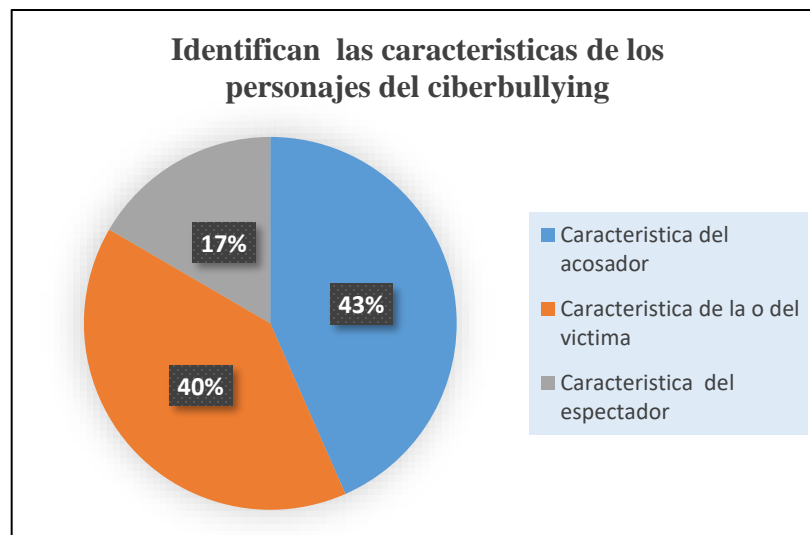


Figura 5. Elaboración propia en base a la sesión.

El 43% de los estudiantes identifican primero las características del acosador como una persona agresiva, impulsivo, poco estudioso, que utiliza las redes sociales para atemorizar, humillar, sin dar la “cara” ante su posible víctima, acosado desde el anonimato creando un falso perfil para chantajear, no percibe el daño que provoca a sus víctimas, se apodera de las contraseñas de los correos para leer y enviar a través de la misma información personal. También puede subir al internet fotos reales o fotomontaje, propagar un falso rumbos de la víctima.

El 40% de los estudiantes identifica a las víctimas del ciberbullying como una persona frágil, fácil de manipular, es solitaria ya que no comparte con nadie sus sentimientos e inseguro/a por estar pendiente al qué dirán, pueden ser también víctimas aquellos estudiantes destacados en el estudio, o los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje o estudiantes que sufren algún tipo de capacidad diferenciada, o porque profesa una religión distinta a los demás, incluso por su orientación sexual.

El 17% de los estudiantes consideran que los espectadores o aquellos estudiantes que no son víctima ni agresor no tienen nada que ver con el ciberbullying, les es difícil identificar el rol que desempeñan, mencionan que prefieren estar al margen para evitar ser víctima del ciberbullying.

Sesión 6

Aviso extra

Los resultados de la sesión tienen relación con la decisión de denunciar el ciberbullying.

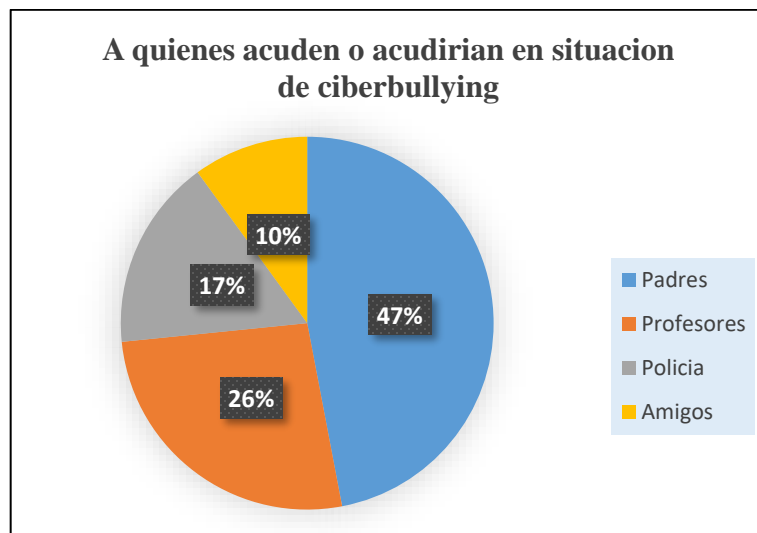


Figura 6. Elaboración propia en base a la sesión.

De acuerdo a los resultados el 47% de los estudiantes mencionan que acudirían o acuden a sus padres o madre cuando se encuentran en situación de violencia digital, considerando

que ellos son los que pueden protegerlos y ayudar a resolver la problemática del ciberbullying.

El 26% de los estudiantes consideran que es mejor acudir a los profesores porque son quienes les puede colaborar y orientar para resolver el ciberbullying por ser un problema que se da en la Unidad Educativa. El 17% consideran que es mejor buscar ayuda en las autoridades policiales ya que ellos pueden brindar medidas protección el 10% menciona que recurriría a sus amigos por la confianza y amistad.

Sesión 7

¡Camina un rato con mis zapatos!

Contenido

Los resultados de la sesión hacen referencia a la empatía del estudiante para hacer frente el ciberbullying.

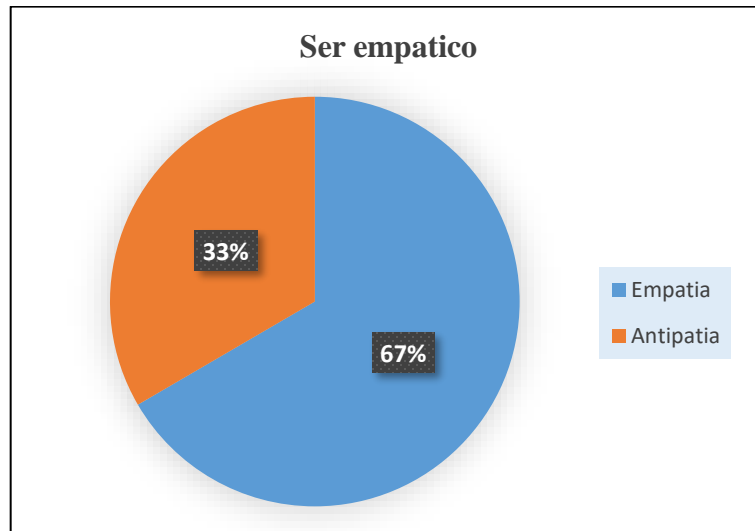


Figura 7. Elaboración propia en base a la sesión.

El 67% de los estudiantes demostraron ser empáticos en diferentes situaciones de ciberbullying que podrían estar atravesando sus compañeros. El 33 % de los estudiantes se mostraron indiferentes ante los conflictos o dificultades que atraviesan sus compañeros del curso a causa del ciberbullying.

2.3.2. Descripción de los resultados de la implementación del programa

Resultados alcanzados:

- ❖ Se trabajó con la totalidad de estudiantes de segundo de secundaria logrando una prevención primaria y secundaria y así reducir la problemática del ciberbullying que estaba presente en el entorno educativo.
- ❖ La prevención, abordaje y disminución del ciberbullying va mucho más allá de apagar la Tablet o una computadora, o poner control al uso de internet, redes sociales o revisar un celular, tiene que ver con la dinámica interna de cada familia y educación que se imparte desde la Unidades Educativas de ahí que se hace necesario fortalecer lazos de confianza de cercanía con los estudiantes adolescentes.
- ❖ Los estudiantes participaron de un proceso dinámico de las prácticas educativas donde los actores principales fueron los mismos adolescentes, quienes fortalecieron sus conocimientos respecto a la temática de las redes sociales y el uso responsable de las mismas para evitar actos o ser parte del ciberbullying.
- ❖ La información clara y precisa sobre la temática, tipos y características del ciberbullying dio lugar en los estudiantes a confiar en sus progenitores en caso de que o estuvieran atravesando algún tipo de acoso digital o ciberbullying a sí mismo confiar en las autoridades de la Unidad Educativa quienes están dispuestos a colaborar y apoyar a la denuncia de actos del ciberbullying.
- ❖ Se fue percibiendo un ambiente de compañerismo a través de muestras de empatía, escucha activa y de respeto hacia los demás, el trato cordial en los diferentes momentos de interacción, eliminando conductas y evitando distracciones en los momentos del contacto visual.

- ❖ Una mayoría de los estudiantes sabe lo que significa el ciberbullying, sin embargo, se precisa reflexionar y sensibilizar en el entorno familiar a cerca del impacto negativo que puede producir si no se interviene de manera mediata a nivel personal, familiar y social.
- ❖ Se pudo percibir que los estudiantes acosados conocen donde están y quienes son las personas que les acosan, sin embargo, estos estudiantes solo dicen estar sufriendo ciberbullying en el anonimato, en realidad estarían siendo víctimas a través de los medios tecnológicos por ello se hace necesario el soporte emocional de una persona adulta para que acompañe, contenga y establezca vínculos sanos y positivos es fundamental.

2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas (vinculadas a la intervención)

Lecciones aprendidas

Dentro de las lecciones aprendidas se tiene los siguientes aspectos:

- Generar procesos innovadores orientados a adecuarse a las nuevas formas de estudio, trabajo e interrelación de los estudiantes adolescentes, esto ante el avance tecnológico.
- Crear un ambiente amigable de comunicación, dialogo y escucha destinados a fomentar la participación e interacción sobre todo para desarrollar una respuesta ante situaciones adversas.
- Promover cultura de la denuncia a situaciones de acoso escolar o violencia digital ante autoridades cercanas incluyendo padres de familia y profesores.

- Implementar el programa de forma paralela en los diferentes cursos del nivel secundaria con sesiones del bullying y cyberbullying para que los estudiantes identifiquen y diferencien las características y el tipo de violencia.
- Realizar un programa específico para desarrollar temas relacionados con las redes sociales y la influencia de la misma a nivel personal y a nivel educativo.
- Solicitar apoyo a los profesionales de las instituciones con los cuales la Unidad Educativa tiene convenio para fortalecer los resultados que se espera lograr en los estudiantes.
- Contar con un presupuesto económico para adquirir materiales de escritorio y otras herramientas para que se utilicen durante el desarrollo de las diferentes actividades del programa.
- Trabajar con los diferentes maestros y maestras de las áreas, y materias que trabajan con el curso, para coordinar la articulación de la problemática del cyberbullying en proceso de enseñanza a través del desarrollo de los planes curriculares, y evaluar específicamente en la dimensión del ser y decidir.
- Implementar autoevaluación una vez concluida cada sesión del programa, para conocer el proceso del aprendizaje con respecto a las diferentes temáticas desarrolladas en las sesiones.

Buenas practicas

- Elaboración del programa de forma detallada destacando los pasos a seguir a través de las sesiones, las misma fueron planificadas en su contenido temático con el tiempo necesario y anticipado para no realizar improvisaciones en el momento de la ejecución.

- Invitar a una autoridad policial para explicar pautas del buen uso de la tecnología, internet y redes sociales, normas de utilización de seguridad y privacidad que se debe mantener explicar los riesgos o amenazas que puede encontrarse y cómo afrontarlas dieron lugar a fortalecer el trabajo desarrollado.
- Invitar al personal del plantel administrativo para relatar algún caso ciberbullying conocido desde su experiencia laboral, amplia a los estudiantes la necesidad de dar a conocer a las autoridades de la unidad educativa situaciones del ciberbullying.
- Difusión de resultados en el marco de los logros y buenos resultados que se obtuvieron del programa de prevención psicoeducativa del ciberbullying aplicada los estudiantes de secundaria a los miembros que forman la comunidad educativa.
- Se motivo a los estudiantes compartir, socializar y exponer los conocimientos, información, de los temas desarrollados del programa del ciberbullying a los estudiantes de grados inferiores de la Unidad Educativa.
- Propiciar las relaciones sociales en el entorno educativo basadas en la cooperación respeto y responsabilidad, fortaleciendo el desarrollo de la autonomía individual, incentivando empatía entre los estudiantes.

CAPITULO III DESEMPEÑO LABORAL

3.1 Aprendizaje laboral

Durante el trabajo desarrollado con los estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa Juan Pablo II se pudo obtener los siguientes aprendizajes en el ámbito profesional a si también a nivel personal:

- Mantenerse actualizado tanto en habilidades como en conocimientos.
- Aprendizaje constante para enfrentarse a los nuevos desafíos de la digitalización.
- Ser flexible en cuanto a los esquemas de normas y reglas en el momento de desarrollar una actividad.
- Ser responsable y competente para llevar a cabo iniciativas en bien de la población con el que se trabaja.
- Favorecer motivaciones personales para que lo aprendido sea aplicado, reforzando los valores desde la misma experiencia.
- Seleccionar técnicas, instrumentos y dispositivos adecuados para alcanzar objetivos propuestos.
- Estructurar y dividir en secuencia cada una de las actividades con el tiempo necesario para desarrollar los contenidos.

- Demostrar actitud proactiva que se establece a partir de la relación de los contenidos o conocimientos teóricos.

- Realizar diagnóstico integral antes de una intervención con un programa de prevención con acciones de mediación más amplias, con información cualitativa y cuantitativa sobre la temática que permitirá a especificar el problema.

- Incrementar la capacidad comunicativa en el campo laboral para detectar situaciones de violencia de carácter multicausales y orientar.
- Tener la capacidad de síntesis una vez analizado cada situación de la problemática para realizar un informe verbal (si el caso lo requiere) o escrita pertinente detallado para una posterior toma de decisión sobre la problemática.
- Analizar antes de actuar los casos, acontecimiento para prever, afrontar o responder positivamente de forma mediata o inmediata las situaciones problemáticas o dificultades que se presentan.
- Desarrollar el trabajo grupal con los estudiantes a través de un compromiso entre los miembros del grupo para que todos logren los mismos objetivos sin abandonar ante cualquier adversidad, realizando seguimiento y supervisión para cumplir con actividades planificadas en los procesos de intervención y/o prevención fue acertado.
- Capacidad de unificar esfuerzos con las comisiones de trabajo y aprovechar de manera positiva los recursos y competencias personales de los miembros de la comunidad de plantel docente como del administrativo para buscar soluciones a problemáticas como el del ciberbullying.
- El conocimiento teórico a través de la investigación y profundización de la bibliografía relacionada con los contenidos temáticos fue importante en el momento de aplicar el programa ya que la misma es de carácter científico pertinente para reducir y prevenir las repercusiones psicológicas y legales que conlleva la problemática del ciberbullying.

- Expresar empatía y la prudencia fueron actitudes que ayudaron el desarrollo de las actividades para evitar susceptibilidades en los estudiantes que fueron parte del programa.
- El manejo del reglamento interno de la unidad educativa con relación al uso de las redes sociales para un mayor acceso a la información, y comunicación fue eficaz.

3.2. Logros profesionales

- Entre los logros profesionales se puede destacar que se dieron sesiones de apoyo psicológico a estudiantes que eran víctimas del ciberbullying, siendo a su vez parte del programa psicoeducativa, también se orientó a los padres y madres y tutores en relación a la problemática que estuviese atravesando sus hijos o hijas. Este tipo de intervención fue importante para apoyar a sobreponerse al estudiante.
- También se logró informar de manera apropiada a los maestros y maestras y padres de familia sobre el problema del ciberbullying los peligros de las redes sociales y las graves consecuencias que provoca en los estudiantes.
- La responsabilidad como psicóloga educativa dio lugar a que los estudiantes de los de los tres niveles de la Unidad Educativa reconocieran el trabajo realizado, felicitando el desempeño laboral. A si mismo la dirección y los padres de familia en algunas oportunidades vertieron opiniones de lo positivo de las sesiones del programa psicoeducativa del ciberbullying pidiendo replicar el trabajo con los demás cursos y niveles.
- Proceder con proactividad y desarrollar actitudes que puedan predecir problemas y actuar antes incluso de que sucedan futuras complicaciones mostrando

iniciativa al desarrollar diferentes intervenciones, fue un logro alcanzado en el ambiente educativo.

- Demostrar liderazgo en desarrollo del trabajo, mediante la capacidad de dirigir y orientar el trabajo de los estudiantes, organizar, establecer objetivo, contenidos metodología del programa motivar a los estudiantes y ayudar a resolver dudas que fueron surgiendo en el proceso del desarrollo de las actividades de las diferentes sesiones del programa.
- La disciplina profesional me permitió actuar de manera organizada y sistémica en cuanto los contenidos temáticos a desarrollarse, así mismo con capacidad de mantener el orden y la disciplina en el aula para alcanzar objetivos propuestos, a través de la organización en los tiempos fue exitoso ya que se desarrolló las actividades en las horas pedagógicas determinadas por la Unidad Educativa.

3.3. Límites y dificultades

Límites

En este apartado hare mención de algunas limitaciones que se presentaron durante la implementación del programa los mismos no fueron un obstáculo en la ejecución del trabajo:

- Durante la realización de las sesiones del programa del ciberbullying se encontró limitaciones se planificó inicialmente la participación de los profesores quienes iban apoyar en el desarrollo de las sesiones, pero debido a su trabajo y su carga horaria les fue imposible, teniendo que realizar las modificaciones oportunas en el diseño del programa.

- Los padres de familia a un inicio se comprometieron apoyar y colaborar participando desde su experiencia en alguna sesión para dar confianza a los estudiantes no se cumplió por motivos laborales de los mismos.
- Se encontró como limitación el tiempo del que se dispone para implementar programas psicoeducativos dirigidas a estudiantes adolescentes ya que estos se adhieren a las normas, reglas, condiciones, horarios y disposición de la institución educativa. De ahí surge la necesidad de crear intervenciones cortas que permitan adecuarse a las normas y reglas de la institución.
- Debido al avance del desarrollo curricular en las diferentes áreas y materias los maestros no pudieron ceder horas de trabajo para implementar el programa en cursos paralelos.
- Una limitante para profundizar los contenidos temáticos de las sesiones del programa fue la poca bibliografía con la que cuenta la Unidad Educativa relacionado al ciberbullying siendo este el motivo por el cual se tuvo que recurrir a fuentes externas.
- Tiempo reducido en las primeras sesiones para reflexionar y participar de forma individual por los estudiantes por la timidez, falta de confianza en su expresión oral temor de ser observados y oídos por sus compañeros, a pesar de ello, durante las últimas sesiones desarrollas se pudo percibir mayor participación y predisposición a brindar aportes, análisis personales y en grupo.
- Un contexto familiar negativo, con problemas de cohesión familiar, conflicto frecuente entre sus miembros, incide negativamente en los hijos, siendo estos un blanco más fácil de acoso digital al no haber factores de protección en la familia.

Dificultades

- Desatención por parte de los padres de familia durante en el proceso de aprendizaje, de sus hijos, por consiguiente, no asisten a entrevista ni están enterados de las diferentes problemáticas que atraviesa el estudiante y tampoco está enterado de las actividades que se desarrolla en la unidad educativa.
- Reuniones de emergencia convocadas por la dirección para tratar diferentes situaciones que se presentan en el momento o día que hace que se suspenda la sesión programada con anterioridad.
- Estudiantes que al trabajar en grupo esperan que el representante del grupo u otro decidan y trabajen por ellos demostrando cierta antipatía ante el desarrollo de las actividades.
- Dificultad en cuanto coordinación de horario con plantel administrativo para colaborar en algunas actividades.

CAPITULO IV DESCRIPCION DE LAS PROYECCIONES PROFESIONALES

4.1. Planteamiento de futuros desafíos a nivel profesional

- En el ámbito educativo mi motivación a **corto plazo** es dar continuidad a la implementación del programa psicoeducativa del cyberbullying de forma presencial y virtual a los diferentes niveles y cursos de la Unidad Educativa.
- Elaborar y aplicar un programa de “**Buen trato**” basado en la formación en valores y en habilidades básicas contrarias a la violencia con carácter colaborativo ayudará a construir formas de relacionarse, respetando y reconocer las diferencias de los demás los derechos y deberes similares a los suyos.
- La propuesta de trabajo cooperativo, se entiende como una asociación entre personas que van en busca de ayuda mutua en tanto trabajen juntos para alcanzar metas comunes. Interdependencia positiva su rendimiento depende del esfuerzo de todos los miembros del grupo”. Caldeiro, G (2017).
- La formación de los estudiantes tendrá como objetivo promover el buen trato entre iguales y prevenir el maltrato en sus diversas formas, además de fomentar que los estudiantes adquieran responsabilidad social y una participación activa en la comunidad educativa.
- Implementar el programa de **Buen trato cooperativo** que consiste en la formación a un grupo de estudiantes voluntarios de primer ciclo de secundaria una vez concluida la formación los estudiantes se conviertan en formadores de sus compañeros de cursos inferiores dando a conocer modelos sanos de cooperación de referencia para ellos y fomentando un trato que facilite la convivencia entre iguales.

- Implementar un **programa de prevención y actuación ante la violencia digital**. La violencia digital atiende las prácticas agresivas de las personas en la sociedad de la información (con particular atención a internet), y se basan en el uso de imágenes, símbolos, lenguaje y contacto virtual que puede terminar en encuentros reales con personas de cualquier parte del mundo. En cambio, los delitos informáticos atienden la protección de las herramientas o “patrimonio” que tiene información valiosa. Miriam Rojas (2015), para estudiantes del segundo ciclo de secundario con el propósito de prevenir y erradicar la violencia digital, destacando también en el programa la importancia de las normativas legales que prohíbe y regula toda forma de violencia maltrato/o abuso en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- La importancia de que los maestros y maestras de la Unidad Educativa fortalezcan sus saberes y conocimientos a través de **charlas de actualización** sobre redes sociales y acoso escolar, para que sean ellos quienes intervengan en un primer momento con rapidez y con calma en caso de que se presente situaciones de conflicto realizando algunas pautas básicas de protección, antes derivar a las autoridades responsables de manejo de esta problemática.

Para padres de familia “**Mejorando la convivencia familiar**” que es la propuesta a desarrollar a través de un taller para padres y madres de familia, como una forma de prevenir la violencia y discriminación en el entorno familiar, para el desarrollo de las actividades del taller será necesario hacer conocer las herramientas y aprendizaje participativo a los padres y madres, que permita fortalecer la convivencia familiar mediante el uso de las palabras el dialogo, el respeto y la empatía y el reconocimiento de las “otras personas” (hijos e hijas) para llegar acuerdos y consensos con los seres queridos que contribuyen al desarrollo de la familia en la sociedad.

Desafío a largo plazo:

- Especialización en el ámbito académico para llevar adelante procesos de especialización a través de diplomado en educación superior, para adquirir y compartir, construir experiencias formadoras.
- Realizar una especialización en terapia de familia para intervenir terapéutica de forma directa con las familias que atraviesan problemas o dificultades para prevenir los mismos.
- Con la firme convicción que desde las aulas se puede colaborar al crecimiento personal de los estudiantes de capacidades diferenciadas realizar una especialización para trabajar en la inclusión de estos estudiantes que tienen los mismos derechos de superación en una Institución Educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Arab, L E. y Diaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. Revista médica Clínica las Condes, 26(1), 7 -13. doi: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>.

Asanza Molina, M., Flores Villacrés, E. y Berrones Miguez, B.: "El Ciberbullying y sus consecuencias", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2014, www.eumed.net/rev/cccss/29/ciberbullying.html

Belmonte, S. (05 de 2010). Intervención Educativa. Recuperado de Intervención socioeducativa en el aula escolar: <https://es.scribd.com/doc/32289941/INTERVENCION-SOCIOEDUCATIVAEN-EL-AULA-ESCOLAR>

Bulga, S., Cava, M. J., y Musitu, G. (2010) Ciberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. Psicothema.

Calmaestra Villen, J., Ciberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de Bullying indirecto 2011.

Cómo citar este documento: Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación Nro. 5 “Metodología de la Educación Transformadora”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Consuegra Anaya, Natalia. Diccionario de psicología / Natalia Consuegra Anaya. -- 2a. Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010) adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto: Adicciones 22(2), 91 – 96. Social Networks Dangers: How to educate our children in cybersecurity | Revista Electrónica Educare (una.ac.cr).

Ellen. V Temmy, S., y Martin, V. (2014). Enseñar a los adolescentes los riesgos: Una propuesta de intervención secundaria. ed. -- Bogotá: Ecoe Ediciones, 2010.

Enrique Echeburúa Odriozola y Ana Requesens Moll, 2012 © Primera edición electrónica publicada por Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2012.

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del ciberbullying: una revisión Internacional Journal of psychology and psychological therapy, 11, 2, 233 – 254.

García, E. (16 de 09 de 2011). Intervención Educativa. Obtenido de Intervención Psicoeducativa: <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-psicoeducativapor.html>

Gay, I., Mills, G. & Airasian, P. (2012). Educational Research: competences for Analysis and Applications. USA: Pearson.

Giangiaco, Marina, Cuando la escuela se vuelve un infierno. Acoso escolar: bullying. Editores Mexicanos Unidos, S. A., México, 2010.

<https://www.educaweb.com/noticia/2018/04/16/redes-sociales-ventajas-desventajas-formacion-16408/>

Jiménez, A. G. (2011). Una perspectiva de los riesgos del uso del internet en la adolescencia. Revista ICONO 14, 9 (3), 396-411. Recuperado de: <http://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/62/72>.

Kowalski, Robin, Susan Limber y Patricia Agatston, Ciber Bullying: el acoso escolar en la er@ digit@al. Editorial Desclée De Brouwer, Madrid, España, 2010.

Ley de educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (Ley 070), promulgada el año 2010

María L.C. Cristina, S., y Jesús, M. G. (2016) Recursos Tecnológicos, en Contexto Educativo. Madrid: UNED.

Martin, I., & Gonzales – Piña, R. (2011). Relaciones sociales en la sociedad de la información. Prisma Social: revista de ciencias sociales (6), 119 – 137.

Redes sociales y análisis de redes, Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual/ Ávila Toscano, José Hernando. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada 2012.

Segunda edición diccionario de psicología Natalia Consuegra Anaya www.Freelibro.me

<https://www.opinion.com.bo/articulo/revista-asi/bullying-cyberbullying-latinoamerica/20200104140959744235.html>

<https://www.paginasiete.bo/miradas/2021/9/26/asi-fue-la-erotiva-ceremonia-de-matrimonio-de-abel-pintos-mora-calabrese-309350.html>